

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo
Financiero Scotiabank Inverlat:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), que comprenden el estado de situación financiera y el estado de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2b y 4 a los estados financieros, que describen que durante 2022 se efectuaron los cambios a los estados financieros adjuntos, lo cual se hizo atendiendo la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicio, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2021, que establece que las operadoras de fondos de inversión reconozcan el efecto acumulado de dichos cambios contables en las utilidades retenidas, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$1,752,748

Ver notas 3(j) y 11 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 99% del total de los ingresos anuales de la Operadora en 2022. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye.</p> <p>Consideramos los ingresos por comisiones por administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados y, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, por una muestra de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023.

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2022</u>	<u>Pasivo y capital contable</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 11)	\$ 532	Otras cuentas por pagar:	
Inversiones en instrumentos financieros (notas 5 y 11):		Contribuciones por pagar	\$ 20,535
Instrumentos financieros negociables	996,662	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 11)	137,225
Cuentas por cobrar, neto (notas 6)	181,624	Pasivo por impuesto a la utilidad, neto (nota 10)	9,179
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 7)	3,779	Beneficios a los empleados (notas 8 y 10)	<u>9,318</u>
Inversiones permanentes (nota 7)	64,873	Total pasivo	<u>176,257</u>
Activo por impuestos a la utilidad diferido, neto (nota 10)	2,173	Capital contable (nota 9):	
		Capital contribuido:	
		Capital social	<u>6,086</u>
		Capital ganado:	
		Reservas de capital	517
		Resultados acumulados	1,066,963
		Otros resultados integrales:	
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(180)</u>
			<u>1,067,300</u>
		Total participación controladora	1,073,386
		Total capital contable	1,073,386
		Compromisos y pasivos contingentes (nota 14)	
Total activo	<u>\$ 1,249,643</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,249,643</u>

Cuentas de orden

	<u>2022</u>
Bienes en custodia o en administración (nota 12)	\$ 292,742,876
Otras cuentas de registro	<u>17,547</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El saldo histórico del capital social mínimo fijo es de \$5,000 y el variable es de \$500 al 31 de diciembre de 2022."

RÚBRICA

Luis Alberto Rico Gonzalez
Director General

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
 Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estado de resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11)	\$ 1,760,222
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 11)	<u>(1,270,412)</u>
Ingresos por servicios, neto	489,810
Margen integral de financiamiento	63,167
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	200
Gastos de administración y promoción (notas 11 y 14)	<u>(172,559)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	380,618
Impuestos a la utilidad (nota 10):	
Impuestos a la utilidad causados	(93,900)
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(831)</u>
Resultado neto	285,887
Otros Resultados Integrales:	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(48)</u>
Resultado integral	<u><u>285,839</u></u>
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	<u>285,887</u>
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora	<u>285,839</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

 Luis Alberto Rico Gonzalez
 Director General

RÚBRICA

 Berenice Martínez Mendoza
 Director Finanzas

Estado de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
31 de diciembre de 2022														
%	Títulos para negociar:													
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda													
100.00	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	AAA/S2	236,130,812	236,130,812	236,130,812	4.220806	\$ 996,662	4.220806	\$ 996,662	-
%	Inversiones permanentes en acciones:													
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda													
3.759	Findei S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	AAAF/S3	1,000,000	1,000,000	1,028,055,968	2.438698	2,439	2,438,698	2,439	-
2.489	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	AAAF/S2	250,000	250,000	3,358,590,634	6.458115	1,615	6,458,115	1,615	-
1.541	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	1,041,187,173	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.533	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	446,844,846	0.994589	995	0,994,589	995	-
1.543	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	793,424,231	1.000966	1,001	1,000,966	1,001	-
3.239	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	31,539,078	2.101069	2,101	2,101,069	2,101	-
2.177	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOT110	A	51	0	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	1,745,866,800	1.411992	1,412	1,411,992	1,412	-
2.496	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A1	A	51	0	AAAF/S2	1,000,021	1,000,021	13,997,096,523	1.619055	1,619	1,619,055	1,619	-
1.983	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A2	A	51	0	AAAF/S4	1,000,003	1,000,003	614,857,319	1.286423	1,286	1,286,423	1,286	-
4.347	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	AAAF/S2	1,000,007	1,000,007	7,181,711,514	2.820140	2,820	2,820,140	2,820	-
2.144	Scotia Previsional de Liquidez Restrictiva, S.A. de C.V., F I I D	SCOTILP	A	51	0	AAAF/S5	1,000,014	1,000,014	243,391,120	1.390917	1,391	1,390,917	1,391	-
2.600	Scotia Deuda Largo Plazo Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	509,020,204	1.686468	1,686	1,686,468	1,686	-
1.541	Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	AAAF/S6	1,000,000	1,000,000	499,745,788	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.589	Scotia Sama Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDJ	A	51	0	AAAF/S6	1,000,000	1,000,000	364,098,328	1.030918	1,031	1,030,918	1,031	-
1.541	SCOTIA Deuda Corporativa Global Peso HEDGED, S.A. de C.V.	SCOTDGH	A	51	0	Af/S7	1,000,000	1,000,000	328,721,118	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
										22,396		22,396		
	Fondos de inversión de renta variable													
1.81	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	435,309,554	1.000000	1,000	1,176,030	1,175	-
3.44	Scotia Perspectiva Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA2	A	52	0	0	1,000,013	1,000,013	332,811,959	2.234718	2,235	2,234,718	2,235	-
1.58	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-22	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,279,180	1.000000	1,000	1,024,137	1,024	-
1.66	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	409,683,569	1.000000	1,000	1,075,063	1,075	-
1.73	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	432,148,107	1.000000	1,000	1,119,758	1,120	-
1.76	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	419,974,010	1.000000	1,000	1,142,953	1,143	-
1.78	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	365,860,335	1.000000	1,000	1,157,020	1,157	-
1.54	Scotia Sama Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	288,006,411	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.61	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	151,208,467	1.047596	1,048	1,047,596	1,048	-
1.79	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	0	62,501	62,501	46,209,913	18.571864	1,161	18,571,864	1,161	-
3.25	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	0	729,928	729,928	314,003,623	2.886791	2,107	2,886,791	2,107	-
2.42	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	0	980,393	980,393	2,809,639,699	1.600275	1,569	1,600,275	1,569	-
1.94	Scotia Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	0	80,646	80,646	30,420,845	14.346651	1,157	15,567,543	1,255	-
1.54	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	719,466,816	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.54	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,995,389,177	1.000001	1,000	1,000,001	1,000	-
2.35	Scotia Perspectiva Patrimonial, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDVC	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	433,868,000	1.525722	1,526	1,525,722	1,526	-
2.75	Scotia Perspectiva Balanceada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA1	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,035,212,213	1.781064	1,781	1,781,064	1,781	-
11.43	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	395,340,364	7.418162	7,418	7,418,162	7,418	-
1.61	Scotia Balanceado Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA3	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	476,625,343	1.044286	1,044	1,044,286	1,044	-
3.99	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	0	370,371	370,371	914,827,663	6.995951	2,591	6,995,951	2,591	-
1.55	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,368,858,221	1.000000	1,000	1,002,904	1,003	-
1.54	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.61	Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	977,068,387	1.000000	1,000	1,043,805	1,044	-
1.54	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDL+	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	3,192,165,971	1.000000	1,000	1,006,629	1,001	-
1.54	Scotia Acciones Canadá, S.A. DE C.V.	SCOTCAN	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,539,930,783	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.54	Scotia Especializado Deuda Internacional Peso HEDGED, S.A. de C.V.	SCOTDIH	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	326,533,493	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.54	Scotia Portafolio Patrimonial, S.A. de C.V.	SCOTPAT	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,061	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.54	Scotia Portafolio Balanceado, S.A. de C.V.	SCOTBAL	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,049	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
1.54	Scotia Portafolio Crecimiento, S.A. de C.V.	SCOTCRE	A	52	0	0	1,000,000	1,000,000	1,020,014	1.000000	1,000	1,000,000	1,000	-
										41,637		42,477		
Totales:										\$ 64,033		\$ 64,873		

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de valuación de la cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA
 Luis Alberto Rico Gonzalez
 Director General

RÚBRICA
 Berenice Martínez Mendoza
 Director Finanzas

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estado de cambios en el capital contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Total Participación Controladora</u>	<u>Total de capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Remediación de beneficios definidos a los empleados</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,586	517	784,576	(132)	787,547	787,547
Movimientos inherentes de las desiciones de los accionistas:						
Capitalización otros conceptos del capital contable (nota 9a)	3,500	-	(3,500)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	285,887	-	285,887	285,887
Remediación de beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos diferidos	-	-	-	(48)	(48)	(48)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ <u>6,086</u>	<u>517</u>	<u>1,066,963</u>	<u>(180)</u>	<u>1,073,386</u>	<u>1,073,386</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Luis Alberto Rico Gonzalez
Director General

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
 Lorenzo Boturini N° 202 Piso 1, Col. Transito, Cuauhtémoc, C. P. 06820, Ciudad de México, México

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

	<u>2022</u>
Actividades de operación:	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 380,618
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	<u>(57,741)</u>
Suma	<u>322,877</u>
Cambios en partidas de operación:	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores), neto	(269,704)
Cambio en otras cuentas por cobrar y pagos anticipados, neto	20,288
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	1,827
Cambio en otras provisiones	42,370
Cambio en otras cuentas por pagar	(21,580)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(92,566)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,512</u>
Actividades de inversión:	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	<u>(3,000)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(3,000)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	512
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>20</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 532</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Luis Alberto Rico Gonzalez
 Director General

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
 Director Finanzas

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

(1) Actividad

Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Lorenzo Boturini 202, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México, es una sociedad operadora de fondos de inversión que inició sus actividades el 5 de diciembre de 2001 y tiene por objeto el prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de inversiones de los fondos de inversión. La Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Grupo Financiero Scotiabank) con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 11 y quien posee el 99.99% de su capital social.

Conforme a la Ley de Fondos de Inversión, la Operadora funge como socio fundador y sociedad operadora de los Fondos de Inversión Scotiabank que se indican más adelante. Conforme a esta ley, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en el socio fundador y en la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

La Operadora obtuvo el 99% de sus ingresos por servicios en el ejercicio 2022 de los Fondos de Inversión Scotiabank, en la cual funge como socio fundador y sociedad operadora, las cuales se listan a continuación (nota 11):

Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda:

- Finde 1, S. A. de C. V., (FINDE1)
- Scotia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., (SBANKCP)
- Scotia Divisas Dólares, S. A. de C. V., (SBANKDL)
- Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S. A. de C. V., (SBANKMP)
- Scotia Deuda Tasa Real, S. A. de C. V., (SCOT-TR)
- Scotia Sama Deuda Gubernamental, S. A. de C. V., (SCOT200)
- Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S. A. de C. V., (SCOTI10)
- Scotia Disponibilidad, S. A. de C. V., (SCOTIA1)
- Scotia Deuda Mediano Plazo, S. A. de C. V., (SCOTIA2)
- Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S. A. de C. V., (SCOTIAG)
- Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., (SCOTILP)
- Scotia Deuda Largo Plazo Volatilidad Controlada, S. A. de C. V., (SCOTIMB)
- Scotia Gubernamental Largo Plazo, S. A. de C. V., (SCOTLPG)
- Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S. A. de C. V., (SCOTUDI)
- Scotia Deuda Corporativa Global Peso Hedged, S. A. de C. V., (SCOTDGH)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondos de Inversión de Renta Variable:

- Solución 6, S. A. de C. V., (FIRMA-E) (antes Scotia Solución 6, S. A. de C. V.) ⁽²⁾
- Scotia Perspectiva Crecimiento, S. A. de C. V., (SCOTMA2), (antes SBANK50) ⁽²⁾
- Scotia Objetivo 1, S. A. de C. V., (SCOT-22)
- Scotia Objetivo 2, S. A. de C. V., (SCOT-29)
- Scotia Objetivo 3, S. A. de C. V., (SCOT-36)
- Scotia Objetivo 4, S. A. de C. V., (SCOT-43)
- Scotia Objetivo 5, S. A. de C. V., (SCOT-50)
- Scotia Sama Renta Variable, S. A. de C. V., (SCOT100)
- Scotia Fibras, S. A. de C. V., (SCOT-FR)
- Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S. A. de C. V., (SCOT-FX)
- Scotia Acciones México, S. A. de C. V., (SCOT-RV)
- Scotia Especializado Deuda Dólares, S. A. de C. V., (SCOTDOL)
- Scotia Diversificado, S. A. de C. V. (FIRMA-D)
- Scotia Acciones Europa, S. A. de C. V., (SCOTEUR)
- Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S. A. de C. V., (SCOTGLO)
- Scotia Perspectiva Patrimonial, S. A. de C. V., (SCOTDVC), (antes SCOTI12) ⁽²⁾
- Scotia Perspectiva Balanceada, S. A. de C. V., (SCOTMA1), (antes SCOTI14) ⁽²⁾
- Scotia Acciones Oportunidades Globales, S. A. de C. V., (SCOTGL+)
- Scotia Balanceado Volatilidad Controlada, S. A. de C. V. (SCOTMA3), (antes SCOTQNT) ⁽²⁾
- Scotia Acciones Estados Unidos, S. A. de C. V., (SCOTUSA)
- Scotia Estrategia 3, S. A. de C. V., (SCOT-03)
- Scotia Estrategia 4, S. A. de C. V., (SCOT-04)
- Estrategia 6, S. A. de C. V., (MG-INTL) (antes Scotia Estrategia 6, S. A. de C. V.) ⁽²⁾
- Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S. A. de C. V., (SCOTDL+)
- Scotia Acciones Canadá, S. A. de C. V., (SCOTCAN)
- Scotia Especializado Deuda Internacional Peso Hedged, S. A. de C. V., (SCOTDIH)
- Scotia Portafolio Patrimonial, S. A. de C. V. (SCOTPAT) ⁽¹⁾
- Scotia Portafolio Balanceado, S. A. de C. V. (SCOTBAL) ⁽¹⁾
- Scotia Portafolio Crecimiento, S. A. de C. V. (SCOTCRE) ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Fondo de inversión constituido en 2022.

⁽²⁾ Fondos de inversión con cambio de nombre o clave de pizarra en 2022.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 17 de marzo de 2023, Luis Alberto Rico González (Director General de la Operadora) y Berenice Martínez Mendoza (Director Finanzas), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

(a) Declaratoria de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Operadora se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, y realiza la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los Criterios de Contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio contable A-4 de la Comisión Bancaria.

(b) Información financiera comparativa

El 30 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (las Disposiciones), la cual establece que las sociedades operadoras de fondos de inversión reconozcan el efecto de los cambios contables que surgen de dicha resolución en utilidades retenidas, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios y supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la nota 3 a los estados financieros.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves (ver nota 3i)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar (ver nota 3h)

(d) Determinación del valor razonable

Ciertos rubros de los estados financieros de la Operadora han sido registrados a su valor razonable, que se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Operadora tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen a continuación.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

– Nota 5, Efectivo y equivalentes de efectivo-

(e) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

(f) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión Bancaria, la Operadora presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período y se denomina “Estado de resultado integral”.

(3) Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, excepto por lo que se indica en la nota 4, que incluye los cambios reconocidos durante el ejercicio.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Operadora opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI).

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Operadora.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto el valor de la UDI)

En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2022	7.6468	7.58%	19.50%
2021	7.1082	7.61%	14.16%
2020	6.6056	3.23%	11.31%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. Para el efectivo el reconocimiento inicial y valuación posterior es a valor razonable, que es su valor nominal y sujetos a riesgos poco importantes.

(c) Inversiones en Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones de fondos de inversión, que se clasifican basados en el modelo de negocio como instrumentos financieros negociables. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en la siguiente categoría, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses)
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Operadora cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el segmento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Operadora deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Operadora.

Durante al año terminado al 31 de diciembre de 2022, la Operadora no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Solo Pago del Principal e intereses, o SPPI por sus siglas)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros;
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medios al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describió, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Operadora;
- los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Operadora.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI).

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación: la Operadora toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)	<p>Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Margen integral de financiamiento”. Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compra venta dentro de dicho rubro.</p> <p>Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Margen integral de financiamiento”.</p> <p>Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de “Margen integral de financiamiento”.</p>
--	---

iii. Baja en cuentas

La Operadora da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran las derechos contractuales sobre las flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere las derechos a recibir las flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Operadora no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Operadora participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

iv. Deterioro

Los IFN no son sujetos a pruebas de deterioro, pues en estos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concentración de la operación de compraventa, Se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar"

(d) Cuentas por cobrar-

Se integra de otros deudores y saldos a favor de impuestos acreditables.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Operadora constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme se indica a continuación:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Otras cuentas por cobrar diversas pactadas desde su origen.	La Operadora determina un grado de irrecuperabilidad con base en su experiencia de pérdidas crediticias pasadas, cambios actuales en el comportamiento de sus clientes y previsiones económicas futuras, para lo cual clasifica sus cuentas por cobrar por grado de atraso en pago y asigna diferentes montos de PCE a cada uno de los segmentos de sus cuentas por cobrar.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(e) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en acciones de la Serie "A" de los fondos de inversión, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación que equivale a su valor razonable, el cual, consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras, en el rubro "Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas."

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria, asociada o en un negocio conjunto se convierta en otra inversión permanente, dado que el porcentaje de participación se diluye a consecuencia de modificaciones en la proporción de la participación y dé como resultado que no se mantenga la influencia significativa ni el control, su costo de adquisición debe ser el valor razonable con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Operadora obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

(f) Pagos anticipados y otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente pagos anticipados de seguros y licencias por amortizar.

Los pagos anticipados se reconocen por el equivalente al monto pagado, siempre y cuando la Operadora estime que existirá un beneficio económico futuro. Al momento de recibir los servicios, se reconoce como un gasto en resultados el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para reconocer dicho servicio.

El activo por PTU diferida se registra en el rubro de otros activos.

(g) Provisiones-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivos por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(h) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales y en su caso, laborales vigentes.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El impuesto causado se presenta dentro del estado de situación financiera como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del estado de situación financiera. La PTU diferida se registra en el rubro de otros activos.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI).

El gasto por PTU causada y diferida se presenta dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”, en el estado de resultado integral. El activo por PTU diferida se registra en el rubro de “Pagos anticipados y otros activos.”

(i) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por las pensiones por jubilación, gastos médicos posteriores al retiro, seguro de vida, primas de antigüedad e indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

Para todos los planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Operadora, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Operadora determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral en el rubro “Remediación de beneficios definidos a los empleados” y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los ingresos de la Operadora corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los rendimientos que generan las inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el margen integral de financiamiento.

Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

(k) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Operadora a responder ante sus clientes.

Otras cuentas de registro corresponden a otras cuentas que la Operadora considere necesarias para facilitar el registro contable o control para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(4) Cambios contables-

Criterios contables emitidos por la Comisión

Modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios

El 30 diciembre de 2021 se publicó en el DOF la resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, en las que se presentan las modificaciones indicadas a continuación:

Se modifican los criterios contables como sigue:

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición.
----------------------	---	---

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

D-1 Estado de valuación de cartera de inversión	D-1 Estado de valuación de cartera de inversión	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Balance General	D-2 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de resultados	D-3 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de variaciones en el capital contable	D-4 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-5 Estado de flujos de efectivo	D-5 Estado de flujos de efectivo	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

Entrada en vigor de NIF emitidas por el CINIF en el ejercicio 2022

Con fecha 9 de noviembre de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer a través del Diario Oficial de Federación (DOF) la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicadas en el DOF el 4 de enero de 2018 y 15 de noviembre de 2018; dichas modificaciones consideran la entrada en vigor el 1 de enero de 2022, de las NIF, emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 6 que se modifica mediante el presente instrumento.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta un resumen de las NIF adoptadas:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable",
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar",
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos",
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar",
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar",
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés",
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes "y
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"

Los estados financieros no tuvieron impactos por la entrada en vigor de estas normas.

(5) Instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros clasificados como negociables ascienden a \$996,662 (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado por compraventa de valores neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$49,101 y la valuación a valor razonable de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 fue de \$14,066. Estos importes se incluyen en el estado de resultados integral en el rubro del "Margen integral de financiamiento".

Al 31 de diciembre de 2022, la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros negociables es de nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre instrumentos financieros negociables y no han sido otorgados en garantía colateral.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la operadora no realizó transferencia de títulos entre categorías, ni reconoció efectos de deterioro, así como tampoco revisiones al mismo.

Las inversiones en valores que la Operadora posee al 31 de diciembre de 2022 corresponden a acciones emitidas por Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (SCOTIAG), la cual mantiene una clasificación, conforme a los criterios establecidos por la Comisión Bancaria, de corto plazo y en títulos gubernamentales, así como una duración no mayor a 365 días, y con un plazo de liquidación mismo día para compras y ventas.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

SCOTIAG fue calificada en 2022, como AAAf/S2 por Fitch México, S. A. de C. V., dicha calificación se refiere a “Sobresaliente” en cuanto al nivel de seguridad del fondo, misma que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración, así como capacidad operativa (AAAf); y (S2) o “Baja” en cuanto a la sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

(6) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de cuentas por cobrar se integra como sigue:

		2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 11)	\$	169,784
ISR a favor		742
IVA pendiente de acreditar		11,602
Servicios por co-distribución y administración		271
Otros		796
		183,195
Estimación de cuentas incobrables		(1,571)
	\$	<u>181,624</u>

(7) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones permanentes incluyen el capital social mínimo fijo serie “A” de 44 fondos de inversión por \$64,873. (Ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Operadora aportó \$3,000 al capital social mínimo fijo serie “A” para la constitución de tres nuevos fondos de inversión (\$1,000 a cada uno). Los fondos constituidos fueron:

- Scotia Portafolio Balanceado, S. A. de C. V. (SCOTBAL)
- Scotia Portafolio Crecimiento, S. A. de C. V. (SCOTCRE)
- Scotia Portafolio Patrimonial, S. A. de C. V. (SCOTPAT)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2022, los beneficios a los empleados se integran como sigue:

		2022
Corto plazo	\$	929
Participación de los trabajadores en la utilidad		3,461
Largo Plazo (obligación laboral)		4,928
Total de beneficios a los empleados	\$	9,318

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

La Operadora cuenta con un plan de contribución definida por retiro y un componente de beneficios por beneficios posteriores al retiro. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para la Operadora, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando éste haya alcanzado al menos 55 años de edad y parcialmente cuando termine la relación laboral de acuerdo a las reglas de adquisición de derechos definidos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Operadora por el plan de contribución definida ascendió a \$861, dentro del rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos de pensiones por jubilación, prima de antigüedad, gastos médicos, y seguro de vida e indemnización legal, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

Flujos de efectivo-

Durante 2022, la Operadora no realizó aportaciones al fondo de beneficios definidos.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Otros beneficios post retiro
	2022	2022	2022	2022	2022
Costo del servicio actual (CLSA) \$	284	58	95	144	46
Interés neto sobre el PNBD*	16	61	108	147	41
Costo laboral por mejoras al plan	-	-	-	-	-
Costo por liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	677	-
Costo por ajuste al pasivo transferido	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en capital	2	(9)	29	1	(6)
Costo de beneficio definido	302	110	232	969	81
Reconocimiento inicial de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	29	(83)	343	(34)	(90)
Remediciones generadas en el año	70	(80)	(3)	142	(61)
Reciclaje de remediciones reconocidas en capital del año	(2)	9	(29)	(1)	6
Saldo final de remediciones del ANBD o (PNBD)*	97	(154)	311	107	(145)
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*	(163)	(632)	(1,202)	(1,656)	(419)
Costo del servicio, neto	(300)	(119)	(203)	(968)	(87)
Remediciones en capital generadas en el año	(70)	80	3	(142)	61
Pagos reales de la reserva	-	-	139	750	-
Saldo final del (PNBD) o ANBD* \$	(533)	(671)	(1,263)	(2,016)	(445)

*Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se detalla la situación financiera de las obligaciones por beneficio definido al 31 de diciembre de 2022:

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Otros beneficios post retiro
	2022	2022	2022	2022	2022
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD))	\$ (533)	(671)	(1,263)	(2,016)	(465)
Activos del plan	-	-	-	-	20
Situación financiera de la obligación	\$ (533)	(671)	(1,263)	(2,016)	(445)

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 son:

	2022
Rendimiento de fondo	10.50%
Descuento	10.50%
Incremento de salarios*	4.50%
Inflación estimada**	3.50%

* 2023: 8.00%, 2024:5.50%, de 2025 en adelante: 4.50%

** 2023: 8.00%, 2024: 5.00%, de 2025 en adelante: 3.50%

Los activos del plan de prima de antigüedad están invertidos en un 55% en instrumentos de renta fija y 45% en instrumentos de renta variable, administrados en fideicomiso y vigilados por un Comité que la Operadora designa.

(9) Capital Contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social se integra por 5,500,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 5,000,000 de acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 500,000 a la parte variable del mismo (Serie "B"). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas del 16 de diciembre y de conformidad con el oficio número 312-3/2511902/2022 de fecha 5 de diciembre del 2022, la Comisión Bancaria aprobó aumentar el capital social mínimo fijo en \$3,500 proveniente de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

(b) Dividendos-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no hubo dividendos pagados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora tiene constituida la totalidad de la reserva legal correspondiente al 20% del capital social.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el Impuesto Sobre la Renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de capital de aportación (CUCA no auditada) y la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN no auditada), ascienden a \$8,537 y \$820,454 respectivamente.

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(10) Impuestos a la utilidad y PTU-

La Ley del ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. La determinación de la PTU causada se realizó conforme a los límites establecidos en la Ley Federal del Trabajo vigentes a partir del ejercicio fiscal 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, el (beneficio) por impuesto a la utilidad y PTU, se integra como sigue:

		2022	
		ISR	PTU
Sobre base fiscal	\$	(93,723)	(3,461)
Pago de impuesto de ejercicio anterior		(177)	-
Diferido		(831)	(32)
	\$	(94,731)	(3,493)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, el activo por ISR y PTU diferidos se analiza a continuación:

	2022	
	ISR	PTU
Activo (pasivo):		
Provisiones	1,568	58
Pagos anticipados	(78)	(3)
Participación de los Trabajadores en la Utilidad	650	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	33	1
ISR y PTU diferidos	\$ 2,173	56

El efecto desfavorable neto de ISR diferido en resultados por \$831, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a la partida de provisiones. El efecto desfavorable en capital contable al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$3.

A continuación, se presenta el análisis de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Base	Impuesto Al 30%	Tasa Efectiva
31 de diciembre de 2022:			
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 380,618	(114,185)	(30%)
<u>Afectaciones al impuesto causado:</u>			
Ajuste inflacionario deducible	(70,656)	21,197	5%
Provisiones, neto	(4,687)	1,406	0%
Ingresos acumulables	(169)	51	0%
Gastos no deducibles	3,239	(972)	0%
Pagos anticipados	53	(16)	0%
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	1,622	(487)	0%
Otros, neto	2,391	(717)	0%
Impuesto causado	312,411	(93,723)	(25%)
<u>Afectaciones al impuesto diferido (impuesto al 30%):</u>			
Pagos anticipados	(53)	16	0%
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	(1,092)	327	0%
ISR diferido de PTU diferida	(32)	9	
Provisiones	3,945	(1,183)	0%
Impuesto diferido	2,768	(831)	0%
Impuesto a la utilidad	\$ 315,179	(94,554)	(25%)

Los pagos provisionales del ejercicio 2022 ascienden a \$84,544.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta el análisis de la tasa efectiva de la PTU por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Base	PTU Al 1.106%	Tasa Efectiva
31 de diciembre de 2022:			
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 380,618	(4,209)	(1%)
<u>Afectaciones al impuesto causado:</u>			
Ajuste inflacionario deducible	(70,656)	781	0%
Provisiones, neto	(4,687)	52	0%
Ingresos acumulables	(169)	2	0%
Gastos no deducibles	1,939	(21)	0%
Pagos anticipados	53	(1)	0%
PTU causada y diferida	3,492	(39)	0%
Otros, neto	2,391	(26)	0%
Impuesto causado	312,981	(3,461)	(1%)
<u>Afectaciones a la PTU diferida (determinada al 1.106%):</u>			
Pagos anticipados	(260)	-	0%
Provisiones	5,225	(32)	0%
Impuesto diferido	4,965	(32)	0%
Total	\$ 317,946	(3,493)	(1%)

Para llevar a cabo la determinación de la PTU causada, derivado de la reforma laboral, se debe dar cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR. Por lo tanto, se debe considerar lo siguiente:

- a. La Operadora debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10%, con base en lo establecido en la Ley de ISR.
- b. El monto determinado en el inciso anterior debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT, no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos: el equivalente a tres meses de salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.
- c. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según en inciso (b), esta última debe ser considerada la PTU causada del período. Con base en la LFT se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligación de pago ni en el período actual ni en los futuros.
- d. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso (b), PTU del inciso a debe ser la PTU causada del período.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con el reporte técnico 53, para determinar la tasa de la PTU causada, se debe dividir la PTU causada (LFT) entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal; el cociente obtenido debe multiplicarse por la tasa legal de PTU del 10%, para de esta forma obtener la PTU causada.

2022	
PTU asignada a los trabajadores con base en	
límites de ley	3,461
PTU 10%	31,298
Cociente	0.1106
Tasa legal PTU	10%
Tasa PTU causada	1.106%

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como servicios bancarios y prestación de servicios, etc. De acuerdo con las políticas de la Operadora, todas las operaciones por servicios bancarios y prestación de servicios con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue como sigue:

2022	
Otras partes relacionadas	
Ingresos por:	
Servicios de distribución y administración	\$ 1,752,748
Gastos por:	
Servicios de co-distribución y administración	\$ 1,256,284
Gastos de administración y promoción:	
Rentas y mantenimiento	120
Asesoría financiera	\$ 48,066

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los ingresos por servicios de distribución se calculan con base en los contratos de prestación de servicios correspondientes.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestra a continuación:

	2022
Otras partes relacionadas	
<i>Por cobrar:</i>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 532
Instrumentos financieros	996,662
	997,194
<i>Por pagar:</i>	
Otras cuentas por pagar	\$ 103,879
	103,879

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$5,376.

(12) Cuentas de orden-

Bienes en custodia y administración

Las operaciones por cuenta de terceros que la Operadora mantiene en administración al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	2022
Efectivo de clientes	
(Inversiones corto plazo)	\$ 2,887
Tenencia en instrumentos	
(inversiones en valores de los Fondos)	145,503,152
Instrumentos de deuda	
(Fondos de inversión)	102,842,794
Instrumentos comunes	
(Fondos de inversión)	44,394,043
Otras cuentas de registro	
(Fondos de inversión)	17,547
	\$ 292,760,423

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(13) Administración de riesgos (no auditado)-

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las disposiciones en materia de administración de riesgos expedidos por la Comisión Bancaria, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Operadora y del nivel global de riesgo que éste debe asumir. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La UAIR cuenta con políticas para informar y monitorear desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso notificar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

a) Riesgos discretionales

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo mercado implícito en los fondos de inversión se calcula usando una metodología consistente en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) mediante el modelo paramétrico de varianza-covarianza (Var-Covar), con un nivel de confianza del 95%, una ventana de tiempo de un año y con un horizonte de tiempo de 1 día. Para verificar la eficiencia del modelo que se utiliza para medir el VaR se realiza una prueba denominada "Back Test". Este análisis es presentado de manera periódica al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración de la Operadora.

En la siguiente página se muestra la exposición, límites y promedios para riesgo de mercado de los fondos.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Fondo	VaR (\$) al 30-dic-22	VaR (%) al 30-dic-22	Promedio Anual	Límite Actual
SCOTIAG	1,224	0.0042%	0.0030%	0.04%
SCOTIA1	991	0.0033%	0.0036%	0.06%
SBANKCP	1,093	0.0039%	0.0032%	0.08%
SBANKDL	12,155	0.9589%	1.0297%	3.50%
FINDE1	1,194	0.0310%	0.0277%	0.20%
SCOTIA2	539	0.0527%	0.0208%	0.20%
SCOTI10	2,051	0.0559%	0.0346%	0.40%
SBANKMP	910	0.1492%	0.1015%	0.40%
SCOT200	17	0.0189%	0.0404%	1.60%
SCOTILP	1,571	0.3270%	0.2338%	0.70%
SCOT-TR	3,643	0.3012%	0.2423%	1.05%
SCOTIMB	6,461	0.5617%	0.3990%	1.70%
SCOTDVC	1,542	0.2050%	0.1651%	1.50%
SCOTMA1	12,537	0.6491%	0.4484%	2.00%
SCOTUSA	328,947	2.5430%	2.5766%	4.60%
SCOTGL+	59,104	2.0966%	2.0331%	4.60%
SCOT-RV	15,476	1.6479%	1.7403%	3.55%
SCOTLPG	5,409	0.5592%	0.3711%	1.04%
SCOTMA2	7,137	0.9593%	0.7106%	2.50%
FIRMA-D	3,139	0.8854%	0.8802%	4.90%
SCOT-FX	12,058	1.0130%	0.9164%	3.00%
SCOTGLO	101,284	2.0607%	2.2432%	3.75%
SCOT100	6,114	2.1180%	2.2159%	4.00%
SCOTDOL	54,375	0.9464%	1.0147%	3.50%
SCOTMA3	7,923	1.2078%	1.2398%	3.20%
SCOT-FR	3,799	1.4178%	1.6524%	3.00%
SCOTEUR	23,890	2.5477%	2.5985%	5.00%
FIRMA-E	15,841	2.3157%	2.4734%	5.00%
SCOTUDI	6,069	0.6662%	0.5062%	1.70%
SCOT-22	1	0.0639%	0.0938%	0.55%
SCOT-29	3,109	0.5426%	0.5592%	0.90%
SCOT-36	4,483	0.7341%	0.7868%	1.20%
SCOT-43	5,678	0.9425%	1.0537%	1.45%
SCOT-50	6,002	1.1519%	1.3448%	2.10%
SCOT-04	1	0.0580%	0.0468%	3.30%
SCOT-03	9,884	0.6759%	0.8598%	4.00%
MG-INTL	23,351	2.1884%	2.2228%	5.64%
SCOTDL+	26,265	0.8658%	0.9238%	2.25%
SCOTCAN	21,124	2.0763%	1.6781%	9.72%
SCOTDGH	2,151	0.7361%	0.6345%	2.70%
SCOTDIH	69	0.0202%	0.0503%	3.30%
SCOTPAT	5	0.5342%	0.3347%	1.50%
SCOTBAL	7	0.7804%	0.5905%	2.00%
SCOTCRE	10	1.0217%	0.8390%	2.50%

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los fondos de inversión, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por los citados fondos de inversión. Para estimar el riesgo de crédito del portafolio se considera la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio de los fondos inversión, así como la matriz de probabilidades de transición y las sobretasas que pagan los instrumentos.

La metodología utilizada para la determinación del riesgo de crédito para los fondos de inversión busca primordialmente evaluar las pérdidas potenciales por eventos de crédito con el objetivo de establecer límites de tolerancia al riesgo y tomar decisiones oportunas.

Para el monitoreo del riesgo crédito se excluyen los valores emitidos por el Gobierno Federal con circulación restringida al territorio nacional, los vehículos de deuda (índices que replican bonos de gobiernos extranjeros), acciones comunes y acciones de otros fondos de inversión, y las contrapartes en operaciones de reporto.

Fondo	R.C. (\$) 30-dic-22	R.C. (%) 30-dic-22	R.C. (%) Máximo	R.C. (%) Mínimo	Promedio Anual	Límite Autorizado
SCOTIA1	7,891	0.0262%	0.0433%	0.0232%	0.0320%	0.25%
SBANKCP	3,341	0.0120%	0.0123%	0.0057%	0.0081%	0.25%
FINDE1	1,676	0.0436%	0.0535%	0.0357%	0.0463%	2.40%
SCOTIA2	110	0.0108%	0.0218%	0.0103%	0.0169%	0.50%
SCOTI10	6,504	0.1771%	0.2706%	0.1194%	0.1847%	2.50%
SBANKMP	362	0.0594%	0.0936%	0.0475%	0.0703%	0.86%
SCOTILP	654	0.1362%	0.2556%	0.1234%	0.1800%	2.00%
SCOT-TR	1,296	0.1072%	0.2368%	0.1072%	0.1722%	3.50%
SCOTDVC	356	0.0473%	0.0503%	0.0185%	0.0325%	0.54%
SCOTMA1	309	0.0160%	0.0211%	0.0104%	0.0160%	0.49%
SCOTMA2	87	0.0116%	0.0181%	0.0055%	0.0116%	0.60%
SCOTMA3	73	0.0112%	0.0140%	0.0055%	0.0100%	0.22%
SCOT-22	0.01	0.0004%	0.0314%	0.0002%	0.0043%	0.61%
SCOT-29	80	0.0139%	0.0286%	0.0046%	0.0191%	0.18%
SCOT-36	57	0.0094%	0.0199%	0.0030%	0.0133%	0.10%
SCOT-43	34	0.0057%	0.0121%	0.0020%	0.0083%	0.15%
SCOT-50	12	0.0022%	0.0048%	0.0009%	0.0034%	0.18%
SCOT-04	0.37	0.0345%	0.0563%	0.0310%	0.0421%	0.40%
SCOT-03	0.40	0.00003%	0.0038%	0.0001%	0.0019%	1.57%
SCOTPAT	0.19	0.0176%	0.0242%	0.0175%	0.0207%	0.54%
SCOTBAL	0.17	0.0139%	0.0221%	0.0139%	0.0167%	0.49%
SCOTCRE	0.15	0.0112%	0.0203%	0.0112%	0.0136%	0.60%

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implícito para los fondos de inversión se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La metodología utilizada para la determinación del riesgo de liquidez para los fondos de inversión busca primordialmente evaluar las pérdidas potenciales por la falta de posturas y profundidad en el mercado con el objetivo de establecer límites de tolerancia al riesgo y tomar decisiones oportunas. Lo anterior se realiza considerando spread y volatilidad para el cálculo del factor de riesgo de liquidez.

Fondo	R.L. (\$) 30-dic-22	R.L. (%) 30-dic-22	Promedio Anual	Límite Actual
SCOTIAG	4,219	0.0143%	0.0105%	0.05%
SCOTIA1	6,244	0.0207%	0.0168%	0.10%
SBANKCP	5,865	0.0212%	0.0142%	0.10%
SBANKDL	14,732	1.1622%	1.3175%	6.09%
FINDE1	3,913	0.1018%	0.0707%	0.35%
SCOTIA2	1,029	0.1007%	0.0643%	0.56%
SCOTI10	5,034	0.1371%	0.1024%	0.50%
SBANKMP	1,832	0.3002%	0.1648%	0.86%
SCOT200	10	0.0108%	0.0398%	1.18%
SCOTILP	2,465	0.5132%	0.5225%	2.62%
SCOT-TR	9,900	0.8186%	0.7164%	3.10%
SCOTIMB	5,798	0.5041%	0.4896%	1.00%
SCOTDVC	2,395	0.3186%	0.1328%	4.61%
SCOTMA1	2,629	0.1361%	0.1640%	8.62%
SCOTUSA	8,513	0.0658%	0.0774%	1.50%
SCOTGL+	4,433	0.1573%	0.1812%	1.50%
SCOT-RV	2,182	0.2324%	0.2225%	1.50%
SCOTLPG	4,893	0.5058%	0.4771%	1.00%
SCOTMA2	1,208	0.1623%	0.1799%	11.72%
FIRMA-D	745	0.2102%	0.2406%	3.50%
SCOT-FX	4,831	0.4058%	0.4352%	2.00%
SCOTGLO	6,023	0.1225%	0.1735%	2.50%
SCOT100	344	0.1191%	0.1306%	3.00%
SCOTDOL	5,610	0.0976%	0.1250%	2.00%
SCOTMA3	1,169	0.1781%	0.1697%	3.00%
SCOT-FR	3,143	1.1730%	0.5107%	2.10%
SCOTEUR	2,782	0.2967%	0.2817%	4.00%
FIRMA-E	896	0.1309%	0.1453%	3.50%
SCOTUDI	12,880	1.4137%	1.2816%	4.68%
SCOT-22	0	0.0200%	0.0734%	0.60%
SCOT-29	2,264	0.3950%	0.4142%	2.51%
SCOT-36	2,028	0.3322%	0.3569%	1.00%
SCOT-43	1,839	0.3052%	0.3161%	1.10%
SCOT-50	1,275	0.2446%	0.2605%	1.30%
SCOT-04	1	0.0517%	0.0487%	0.87%
SCOT-03	3,513	0.2402%	0.3004%	3.11%
MG-INTL	1,616	0.1514%	0.1613%	2.42%
SCOTDL+	3,227	0.1064%	0.0908%	3.10%
SCOTCAN	9,282	0.9123%	0.8615%	2.26%
SCOTDGH	2,593	0.8873%	0.8236%	2.46%
SCOTDIH	702	0.2068%	0.1780%	1.08%
SCOTPAT	1	0.0456%	0.0318%	4.61%
SCOTBAL	1	0.0491%	0.0384%	8.62%
SCOTCRE	1	0.0523%	0.0443%	11.72%

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Riesgos no discrecionales

Riesgo operativo

El riesgo operativo es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Operadora ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operativo, mismos que a continuación se detallan:

Políticas de Gestión de Riesgos no Discrecionales

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operativos inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Operadora.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operativo

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

No hubo pérdidas operativas en la Operadora para el año 2022.

Niveles de tolerancia de riesgo operativo, legal y tecnológico

Es una herramienta de gestión de pérdidas operativas, que permite a cada área de la Operadora conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operativo y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo

Este proceso permite a la Operadora establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Evaluación de Riesgo Operacional

La Operadora cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.

Con el propósito de contar con políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participa la Operadora, se siguen las políticas establecidas en el manual del área jurídica, lo cual permite dar seguridad a las operaciones de la Operadora, salvaguardando sus intereses, previniendo y reduciendo los riesgos y las contingencias legales.

Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los Fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión Bancaria o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los Fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022, se identifican contingencias legales por un monto de \$29.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Operadora.

La gestión del riesgo tecnológico se documenta en la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad y en el Marco de Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y Tecnología de la Información, que describen los lineamientos y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad e incluyen las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como la supervisión de los diversos órganos en cada línea de defensa y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para las actividades de gestión de riesgos de manera eficaz.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente, las auditorías habituales realizadas a los distintos dominios de gestión de TI por un equipo especializado, independiente y experimentado de auditoría interna en tecnologías de información, incluyen revisiones del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Durante 2022 la Operadora no registró contingencias por riesgo tecnológico.

(14) Compromisos y contingencias-

La Operadora ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de asesoría, distribución, custodia y administración de bienes, necesarios para su operación. Al 31 de diciembre de 2022, el total de pagos por este concepto fue de \$1,256,284 y se incluye en el rubro de “Comisiones y erogaciones pagadas” en el estado de resultados.

Asimismo, la Operadora tiene los compromisos como socio fundador y sociedad operadora que se mencionan en la nota 1.

En el curso normal de las operaciones, la Operadora ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable o bien realizar un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias.

(15) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Mejoras a las NIF 2023

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras no generaran cambios contables.